

CONECTARSE

09 INFORMACIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO

DANDRO

Los trabajadores de luz y fuerza denuncian irregularidades en las cooperativas



Acatamiento total al paro de 48hs. en las cooperativas y Servicios Públicos de Chubut DE ULTIMO MOMENTO: DICTAN CONCILIACIÓN OBLIGATORIA. La medida no será acatada por adolecer de defectos formales y ser tardía su notificación



RESPUESTA y RECLAMO

Una respuesta nacional con desconocimiento y un reclamo que se reitera.



MAS

El Proyecto de ley de Presupuesto Nacional asigna mayores subsidios a la electricidad



Polémica respuesta al reclamo provincial por parte del ENRE nacional

El ENRE al responder al EPRESEP desconoce las observaciones de Chubut al proyecto eólico y no presta atención al reclamo provincial.

Desde el Ente Provincial Regulador de los Servicios Públicos se sigue reclamando ante el ENRE nacional, para que previo a conceder la autorización de acceso al SADI a GENNEIA, se de solución real y eficiente a la inseguridad del nodo de acceso de Puerto Madryn, con garantías de provisión de energía eléctrica para poder atender la demanda de la ciudad.

En la nota fechada el pasado septiembre se remarca que la respuesta a una comunicación anterior y de idénticos terminos esta erróneamente interpretada por el ente nacional.

En la misiva fechada el pasado 23 de septiembre se reitera que: "la localidad de Puerto Madryn mantiene un

punto de conexión al SADI, en condiciones técnicas insuficientes e inseguras desde hace años, mientras se construyen nodos de magnitud para transportar la energía que generarán los parques eólicos alrededor de la ciudad y no se prevé resolver el problema de alimentación a la misma."

Mayúsculo asombro causó en el organismo provincial, cuando la nota de respuesta al reclamo chubutense, refería la inexistencia de oposición alguna al ingreso de Genneia al nodo mencionado, faltando a la verdad.

Desde el EPRESEP se le enumeró a los funcionarios nacionales los diversos documentos donde la postura provincial fue expresada y comunicada de manera fehaciente, lo que inutiliza los argumentos del ENRE para

prestar nula atención a los reiterados pedidos provinciales.

Tal actitud era esperable en gobiernos anteriores y la expectativa en la nueva administración era la contraria.

Desde el EPRESEP, se insiste con el pedido, ya por segunda vez, con el desarrollo de la infraestructura para lograr los objetivos marcados de manera constante: obra de infraestructura segura y provisión de electricidad garantizada para Puerto Madryn.

"Se pretende lograr la realización de indispensable y prioritaria para resolver el problema del Punto de Conexión de la ciudad de Pto. Madryn al SADI" se señala en la carta de referencia.

Reclamo de los trabajadores de Luz y Fuerza. Plan de Lucha

El paro es por "incumplimiento en las obligaciones" de las cooperativas y de Servicios Públicos.

El Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia le anunció mediante una nota al secretario de Trabajo de Chubut, Cristian Ayala, para denunciar ante esta autoridad administrativa la existencia de un conflicto colectivo de trabajo en todas las cooperativas de servicios públicos de la provincia y en la Subsecretaría de Servicios Públicos "por incumplimientos en las obligaciones de dichos empleadores", dice textualmente la nota elevada este jueves.

De esta forma, el gremio resolvió por mandato de sus cuerpos orgánicos realizar medidas de fuerza en todo el ámbito del sector cooperativo y de la Subsecretaría de Servicios Públicos de Chubut bajo la siguiente modalidad:

48 horas de paro sin asistencia a los lugares de trabajo a partir de las 00:00hs del día miércoles 30 de septiembre;

72 horas sin asistencia a los lugares de trabajo a partir de las 00:00hs del 6 de octubre;

y 96 horas sin asistencia a los lugares de trabajo a partir de las 00:00hs del 13 de octubre.

Luz y Fuerza le aclaró a la autoridad laboral que se garantizarán las guardias mínimas e indispensables en casos de emergencia de los servicios esenciales, como hospitales, sanatorios, Bomberos y fuerza de seguridad, entre otros.

Grave denuncia del Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia. La situación de cada cooperativa.

COOPERATIVAS ASISTIDAS POR LEY 198 (ex 1098)

Las cooperativas del interior de Chubut, de las poblaciones más pequeñas y aisladas sufren el atraso del envío de fondos por parte del gobierno provincial. Se deben tres meses y medio de salarios.

Faltantes de insumos básicos. Faltante de elementos de seguridad e higiene. Embargos de la AFIP.

Atraso en aportes previsionales. Contantes dilaciones y omisiones en el pago de salarios y/o adicionales de convenio.

COOPERATIVA DE COMODORO RIVADAVIA.

Prácticas antisindicales del Consejo de Administración. Constante ataque a la organización sindical. Práctica desleal al inscribirse en la vida interna del gremio, en flagrante contravención al CCT y ley de Asociaciones Sindicales.

COOPERATIVA DE ESQUEL

No se acata la conciliación obligatoria dispuesta por la autoridad laboral de Chubut. Despidos discriminatorios, acoso laboral y judicialización de reclamos gremiales. Clara vulneración a la obligada buena fe de las partes establecida por ley X Nro.15. ■

COOPERATIVA DE DOLAVON

Prácticas desleales y antisindicales. Violencia verbal en medios de comunicación. Medida cautelar solicitada en los tribunales. Incorporación de personal por fuera del CCT. Incumplimiento de varios artículos del CCT. Permanente intento de judicialización de conflictos.

COOPERATIVA DE MADRYN.

Se advierte al gremio que no podrán pagar salarios del mes de Septiembre. Se informó al gremio que no se pueden adquirir insumos básicos. Constante enfrentamiento con el poder concedente.

COOPERATIVA DE RAWSON

Sanciones a trabajadores contraviniendo lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo.

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHUBUT.

Deuda salarial y de medio aguinaldo. Innumerable incumplimientos en materia de seguridad e higiene y condiciones de trabajo en todas y cada una de las dependencias de la subsecretaría.

PARRAFO APARTE

La cooperativa de Trelew, no fue incluida en la comunicación gremial, aunque también es alcanzada por la medida.

A diferencia de la situación en Madryn, la relación normal entre los diferentes actores permite sortear las dificultades de la pandemia, inclusive aplicando una mínima readecuación tarifaria para tranquilidad de usuarios y trabajadores. Todo lo contrario sucede en Madryn donde el capricho hace imposible un diálogo político. Es llamativo que Gustavo Satre haya derogado la ordenanza tarifaria promulgada por su propio y hermano.

Inestabilidad para todos y todas. ■

Energía eléctrica.

El Presupuesto 2021 prevé mayores subsidios para el sector energético.

Según lo estimado por el equipo económico nacional los subsidios aumentarán en un porcentaje superior al 35%.

Los subsidios al sector energético incluso con las reasignaciones de partidas, representa más de \$ 408.000 millones, en 2021 superará los \$ 565.000 millones.

Según los cálculos del Ejecutivo, solamente el nivel de subsidios actual será mayor en el caso de los aportes a la energía eléctrica, que el año que viene ascenderán a \$ 448.373 millones, mientras que el programa de "Formulación y Ejecución de las Políticas de Hidrocarburos" tiene asignados recursos por \$ 117.024 millones.

En el caso de los subsidios eléctricos, dentro del plan de gasto 2021 se destacan los siguientes puntos en la estrategia a seguir



La ejecución de las iniciativas contempladas en este programa permitirá desarrollar políticas y acciones que permitan el apropiado uso de los recursos del programa de Desarrollo Energético Provincial. La ejecución de las iniciativas contempladas en este programa permitirá desarrollar políticas y acciones que permitan el apropiado uso de los recursos del programa de Desarrollo Energético Provincial,

Se promueve el desarrollo de las energías renovables, así como universalizar los servicios energéticos modernos en todo el territorio nacional en condiciones de equidad e inclusión social, integrar nuestro país con otros mercados nacionales y regionales, y actuar sobre la demanda de manera de procurar un consumo racional de los recursos energéticos presentes y futuros.

La generación neta de energía retrocedió 15,1% interanual

Entre los meses de abril y junio hubo una caída de 20,9%, según el Indec.

La generación neta de energía retrocedió 15,1% en el segundo trimestre del año respecto a igual período de 2019, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

El indicador sintético de energía (ISE) mide el desempeño del sector a partir de la evolución de la generación neta de electricidad, gas entregado, producción de centrales eléctricas y un conjunto de derivados del petróleo.

Respecto al primer trimestre del año, el indicador marcó entre los meses de abril y junio una caída de 20,9%, en medio de las medidas de aislamiento dispuestas para morigerar el avance del coronavirus.



En el sector de electricidad, la generación neta del Sistema Interconectado Nacional, que no incluye la generación utilizada como insumo en el proceso de producción de las centrales eléctricas, mostró una disminución de 2,8% respecto a igual período de 2019

DE ULTIMO MOMENTO: se analiza el acatamiento a la conciliación

Fuentes gremiales confirmaron que las medidas de fuerza implementada por el Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia, en su jornada de inicio no tendrá variación alguna.

Las 48hs de paro para ayer y hoy se mantienen, mientras que la dirigencia gremial analiza el acatamiento o no a la conciliación obligatoria dispuesta por la Secretaria de Trabajo de Chubut.

En oportunidades anteriores las disposiciones de la cartera laboral se han acatado de manera inmediata, actuando como obliga tal disposición a retrotraer la situación al momento previo al conflicto.



La diferencia con el conflicto actual, es que la experiencia indica que las cooperativas, o algunas de ellas, no cumplieron con tal obligación en situaciones recientes. Ante este escenario de irrespeto institucional y jurídico, es que se medita en detalle los pasos a seguir. Recordemos que el plan de lucha se profundiza y es más extenso en las próximas dos semanas.

Distribuidores de electricidad plantearon a Martínez la necesidad de obras de transporte

El Secretario de Energía, Darío Martínez, se reunió hoy con autoridades de la Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica (ADEERA), quienes le plantearon la necesidad de contar con nuevas obras de transporte para bajar los costos de generación y mejorar la calidad del servicio.

El encuentro -realizado por videoconferencia- fue una de las actividades de la primera jornada de Martínez tras su designación oficial al frente de Energía a través del Decreto 765, publicada hoy en el Boletín Oficial, horas después de que la Cámara de Diputados aceptara su renuncia a la banca por la provincia de Neuquén.



Desde Adeera se planteó la necesidad de realizar obras de transporte que podrían bajar costos de la generación y mejorar la calidad del servicio, ya que desde 2015 no se construyó ni un kilómetro de nueva red, a pesar de estar proyectados.

Además, las distribuidoras le pidieron al secretario de Energía que interceda con las jurisdicciones provinciales para empezar a normalizar el Valor Agregado de Distribución (VAD).

el sector empresarial manifestó "la voluntad de colaborar con la gestión en información y el compromiso de ordenar el sistema eléctrico, sobretudo la cadena de pagos a Cammesa", que tiene acreencias millonarias con distribuidoras eléctricas de todo el país. Martínez planteó que "trabajar con las problemáticas de cada jurisdicción es muy importante para abordar las soluciones de manera federal. Así lo planteó el Presidente (Alberto Fernández), y lo está trabajando también el ministro (de Economía, Martín) Guzmán".

Energía Renovable.

El 2021 en energía renovable

El 70% de la nueva potencia energética argentina será renovable.

CAMMESA, dio a conocer un programa provisorio donde se detallan proyecciones del sistema hacia abril del 2021.

Un dato a destacar del informe es que el 69,65% de la nueva potencia que debería entrar en funcionamiento corresponden a centrales de energías renovables.

De los 2.633 MW que se esperan hacia el primer cuatrimestre del año que viene, 1.834 MW corresponden a fuentes de energías renovables y tan sólo 799 MW a centrales termoeléctricas.

Entre las plantas de energías limpias, se destacan las eólicas, con 1.082 MW. Le siguen las solares, por 639 MW; luego las bioenergías (biomasa, biogás y biocombustibles), por 97 MW; y, finalmente, los pequeños aprovechamientos hidroeléctricos, por 16 MW.

a mayor parte de estas centrales provienen de adjudicaciones de las subastas estatales del Programa RenovAr. Según el informe de CAMMESA, sólo 256 MW de los 1.834 MW corresponden a proyectos asignados en el Mercado a Término de Energías Renovables (MATER); es decir, dirigidos a la contratación entre privados.

Respecto a la central nuclear Atucha 2, de 745 MW, se señala que operará de manera limitada hasta su parada programada, que va desde octubre hasta diciembre. Durante noviembre de este año a abril del año próximo, comparativamente al mismo período del año anterior (es decir, de noviembre del 2019 a abril pasado), habrá un crecimiento de la energía solar fotovoltaica respecto a la eólica.

“Diálogo Federal por una Argentina Renovable”

La Cámara Argentina de Energías Renovables (CADER) anuncia el lanzamiento de un nuevo espacio de debate público-privado.

La iniciativa surge con la intención de colaborar en el desarrollo e instrumentación de políticas públicas, tanto provinciales como nacionales, que permitan aumentar la generación de energía limpia en la matriz energética, creando empleo, ahorrando divisas en la importación y consumo de combustibles fósiles y consolidando la cadena de valor industrial.

En este contexto, CADER convoca a representantes de todas las provincias y de las distintas áreas involucradas del Gobierno Nacional a participar de los encuentros federales, con el ánimo de crear un ámbito técnico-profesional que permita el diálogo entre los sectores público y privado.



En el primer encuentro virtual, se sugerirá definir la metodología que presenta la iniciativa, así como identificar posibles líneas de trabajo que resulten del consenso de los participantes, con vistas a continuarse durante los próximos meses.

La agenda es abierta e incluye analizar propuestas para todas las energías renovables: eólica, solar fotovoltaica, pequeños aprovechamientos hidroeléctricos, biomasa, biogás, solar térmico, geotérmica, almacenamiento, movilidad eléctrica, hidrógeno, entre otras que puedan resultar del diálogo entre las partes.

Electricas con mas deuda con CAMMESA presionan para descongelar tarifas

Edenor y Edesur, las distribuidoras de Río Negro y la empresa mendocina Edemsa, son las principales deudoras de CAMMESA.

Según los especialistas el 80% de la deuda se reparte entre estas 4 empresas, quienes presionan al gobierno para el descongelamiento de las tarifas que tiene vigencia hasta diciembre.

Tal circunstancia, la morosidad de los usuarios y la caída de la actividad económica por la pandemia se combinan peligrosamente para generar una situación de deuda de todas las distribuidoras por igual. Pero no todas son iguales.

El formato que tienen las distribuidoras chubutenses, las pone en distancia de las mencionadas en el párrafo inicial. Nada tienes que ver las cooperativas con ellas.

Esto no escapa al gobierno nacional, que en el presupuesto 2021 incluyó herramientas para refinanciar las deudas con Camessa, pero teniendo en cuenta aquellos atributos que diferencia a una cooperativa de una empresa como Edenor o Edesur. En el Presupuesto se establece que la Secretaría de Energía de la Nación, será quien establezca las negociaciones con las deudoras, teniendo en cuenta factores como:

“origen y trayectoria de la deuda de cada una de las Distribuidoras, la situación social media de sus usuarias y usuarios

Así lo refrendó el Sec. de Energía de la Nación Darío Martínez a los directivos de ADEERA: «trabajar con las problemáticas de cada jurisdicción es muy importante para abordar las soluciones de manera federal. Así lo planteó el Presidente, y lo está trabajando también el ministro Guzmán».

Para el gobierno nacional cada situación es diferente, y sospechan que los grandes distribuidores buscan acoplarse en un medida diseñada para las entidades mas golpeadas por los aumentos de tarifas de la gestión Macri.



La Fundación Patagonia Tercer Milenio es un espacio para el estudio y la investigación de todos los temas involucrados con el desarrollo social y económico de la región en particular y de la nación en general, en el marco conceptual del desarrollo sustentable.

Fundación Patagonia Tercer Milenio @funpat3mil

www.patagonia3mil.com.ar

Hipólito Yrigoyen 720 - Trelew - Chubut

Tel.: 0280 443 7604

